

RESULTADO DE SELECCION
CONCURSO MICROMODULOS DE AGREGACIÓN DE VALOR
REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2022

ANTECEDENTES:

1. Que, en virtud del concurso “Micromódulos de agregación de valor, región del Biobío año 2022”, que forma parte integrante del programa de “Transferencia Agregación de valor a productos pesca artesanal región del Biobío, código BIP 40038416-0”, se ha dado por finalizada la etapa de “Inspección Técnica”, considerada en las bases generales del concurso, para dirimir las y los beneficiarios finales del mismo.
2. Que, con fecha 20 de febrero de 2023 a las 23:59 horas se cerró oficialmente el plazo para postular al concurso señalado.
3. Que, postularon un total de 99 pescadoras artesanales y 48 pescadores artesanales de la región del Biobío, haciendo un total de 147 postulantes.
4. Que, quedaron 45 mujeres y 23 hombres preseleccionados, quienes pasaron a la etapa de “Inspección Técnica”, en que se evaluaron en terreno los requisitos exigidos en las bases del concurso.
5. Que, una vez finalizada la etapa de inspección técnica, verificando los requisitos de la pauta de evaluación, se seleccionan 27 mujeres y 3 hombres, dando cumplimiento a los requisitos exigidos en las bases generales del concurso, pasando a conformarse la lista de la siguiente manera,

LISTA DE LAS Y LOS SELECCIONADOS:

Con fecha 02 de abril de 2023, Fundación Chiquihue aprueba la lista de las y los pescadores artesanales SELECCIONADOS DEL CONCURSO “MICROMODULOS DE AGREGACIÓN DE VALOR, REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2022”.

A.- LISTADO DE PESCADORAS SELECCIONADAS:

N°	NOMBRE	COMUNA	CALETA BASE	PUNTUACIÓN
1	APABLAZA NUÑEZ AURORA MARIBEL	LOTA	PUEBLO HUNDIDO	390
2	BUSTOS ROJAS GUILLERMINA DEL CARMEN	TALCAHUANO	ROCUANT	390
3	FIERRO INFANTE ELLEN SOLANGE	CORONEL	LO ROJAS	390
4	GUTIERREZ GUTIERREZ JESSICA DEL CARMEN	HUALPÉN	LENGA	390
5	LIVIQUEO CABEZAS REGINA VIVIANA	TIRÚA	QUIDICO	390
6	VIDAL CARRILLO GLORIA DEL CARMEN	ARAUCO	TUBUL	390
7	CASTRO MARTINEZ MARCIA DAYAN	LEBU	LEBU	390
8	CARRILLO ARÉVALO SILVIA IVONNE	LOTA	CALETA LOTA BAJO	390
9	CRESPO SAEZ MARGARITA VIVIANA	LOTA	CALETA LOTA BAJO	390
10	GRANDON RIFFO GRICELDA DEL CARMEN	LEBU	LEBU	390
11	MOLINA PARRA TERESA DEL CARMEN	LEBU	LEBU	390
12	VILLALOBOS CAAMAÑO ISABEL ALEJANDRA	LOTA	PUERTO NUEVO	390
13	MERINO SOTO GLADYS DEL CARMEN	HUALPÉN	LENGA	390
14	ALARCON JARA MARIA DE LAS MERCEDES	TALCAHUANO	ROCUANT	370
15	ANDRADE ROMERO MARITZA DEL CARMEN	TALCAHUANO	ROCUANT	370
16	CARDENAS LAGOS MARTA ROSA	SAN PEDRO DE LA PAZ	ALTO DEL REY	370
17	CISTERNA RIFO KAREN ESTEFANÍA	ARAUCO	TUBUL	370
18	CUEVAS ULLOA PATRICIA ORIETTA	TIRÚA	TIRUA	370
19	FUENTEALBA UMAÑA KAREN ALEJANDRA	LOTA	CALETA LOTA BAJO	370
20	GFELL GARCIA YANET DEL CARMEN	TIRÚA	QUIDICO	370
21	LAGOS PRADO MARIA EUGENIA	PENCO	LIRQUÉN	370
22	BELLO FERRO RUTH BERTA ANGELA	CORONEL	LO ROJAS	370

23	RIFFO GUTIERREZ KAREN ANDREA	CORONEL	LO ROJAS	370
24	BURDILES GARRIDO TERESA DEL CARMEN	ARAUCO	LLICO	390
25	YUSTE FERNANDEZ BEATRIZ DEL TRANSITO	LEBU	LEBU	370
26	CIFUENTES GATICA CELMIRA ESTER	TIRÚA	QUIDICO	370
27	VEGA MECIAS PURISIMA ELIZABETH	TOMÉ	COCHOLGUE CALETA GRANDE	370

A.1.- LISTADO DE PESCADORAS EN LISTA DE ESPERA:

Nº	NOMBRE	COMUNA	CALETA BASE
1	FICA RIFO DORA VICTORIA	LEBU	LEBU
2	NAVARRETE CATRIL LORETO MACARENA	CORONEL	EL BLANCO
3	ACEITON CARRASCO ROSA VERONICA	LOTA	EL MORRO
4	FLORES CARRILLO VIVIAN CELIA	CORONEL	LO ROJAS
5	GONZALEZ MORAGA JESSICA ENCARNACIÓN	LOTA	PUNTA ASTORGA
6	GUZMAN CASTILLO PATRICIA DE LOURDES	LEBU	LEBU
7	OSSES CONEJEROS CARMEN GLORIA	LOTA	PUNTA ASTORGA
8	RETAMAL TORRES CELIA ISABEL	LOTA	PUEBLO HUNDIDO
9	PEREZ PARRA ELSA FERNANDA	TALCAHUANO	TALCAHUANO

A.2- LISTADO DE PESCADORES SELECCIONADOS:

Nº	NOMBRE	COMUNA	CALETA BASE	PUNTUACIÓN
1	PALMA ESCALONA GEOVANNE ESTEBAN	TOMÉ	DICHATO	390
2	CELEDON RAMIREZ MELCHOR ELIUD	LEBU	LEBU	390
3	LORENZEN ROJAS HÉCTOR PATRICIO	LEBU	LEBU	370

A.3- LISTADO DE PESCADORES EN LISTA DE ESPERA:

Nº	NOMBRE	COMUNA	CALETA BASE
1	VELASQUEZ PARRA NELSON FRANCISCO	LEBU	LEBU
2	MANRIQUEZ CONTRERAS MAGDIEL HEBER	TIRUA	TIRUA

6. Que, en este acto se aprueba y fija la nómina de las y los postulantes seleccionados en el marco del concurso "Micromódulos de Agregación de Valor, región del Biobío año 2022".
7. Que, conforme lo señalan las bases generales del concurso se levanta el acta con la nómina de beneficiarias (os) del concurso, incluyendo en ella, además, la lista de espera con las postulaciones no seleccionadas, las cuales podrán ser consideradas posteriormente.

PUBLÍQUESE:

Publíquese el acta con la nómina de las y los **SELECCIONADOS** al concurso "MICROMODULOS DE AGREGACIÓN DE VALOR, REGIÓN DEL BIÓBIO, AÑO 2022", en la página web www.fundacionchinquihue.cl, de conformidad a lo señalado en las Bases Generales del Concurso.


"FUNDACIÓN CHINQUIHUE"
Representada por don Oscar Alfonso Leibbrandt Fehrmann
RUT: 8.059.401-1



OLF/JVC/CTU/JSC